

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACMART S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, al 22 de marzo de 2013, a las diez horas, en el local social de la compañía "Jacmart S.A. El accionista de la prenombrada compañía, Sr. Segundo Guillermo Loyo Brusil propietario del noventa por ciento de las ochocientas acciones de un Dólar. Siendo el accionista mayoritario de la compañía y representada casi en su totalidad el capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2012 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

2- Aprobar la conciliación del Estados Financieros de NEC a NIFF al inicio como al final del periodo de transición como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de efectivo y
- Notas a los estados financieros

3- Aprobar el Informe del Representante Legal

4- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión, el Sr. Loyo, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta el Sr. Milton Ávila Jácome. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los punto motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

